

**INFORME DEL GERENTE DE
" VISONAEM S. A. "
DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Señores:
Accionistas de
Ciudad. " VISONAEM S. A. "

Según lo dispuesto en el artículo 289 de Ley de compañías vigente y en calidad de Gerente de la compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014.

La compañía ha operado conforme a la planificación previamente establecida en el Año 2014 y manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta de General de Accionistas se han cumplido de acuerdo a los estatutos, se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. Es importante indicar que se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y demás tributos relacionadas con la operación de la empresa, No hay variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,



**C.P.A. Ernesto Borja Cruz
Gerente General**